

LA INFLUENCIA DEL SUSTRATO EN LA FONÉTICA DEL ESPAÑOL DE MÉXICO *

En este breve trabajo atenderé exclusivamente a la posible influencia fonética ¹ de las lenguas indígenas sobre el español normal de la ciudad de México, esto es, sobre el habla común, general, de la capital. Claro está que la *norma* lingüística de la ciudad de México, con sus seis millones de hablantes, es, con mucho, la principal del país ².

Las peculiaridades fonéticas del español mexicano que suelen atribuirse a la influencia del sustrato indígena, son las seis siguientes: 1) la existencia de un fonema ξ (palatal fricativo sordo); 2) la presencia de un sonido ξ (dentoalveolar africado sordo); 3) la articulación explosiva de $t + l$ ³; 4) la articulación vibrante múltiple de la *-r* final (implosiva); 5) la caducidad de las vocales, átonas y aun tónicas; y 6) la articulación tensa y larga de la *s*, especialmente en posición final.

* Una versión reducida y simplificada de este estudio se presentó en el Xº Congreso Internacional des Linguistes, Bucarest, agosto-septiembre de 1967.

¹ En otro lugar me ocupo de *La influencia del sustrato en la gramática del español mexicano (Homenaje a Daniel Costo Villegas, que publicará próximamente el Colegio de México)*.

² Claro está, también, que en zonas rurales del interior del país, donde las lenguas indígenas tienen aún mayor o menor vitalidad, su influencia sobre el español local puede ser mucho más intensa que la ejercida sobre el habla de las grandes ciudades, fuertemente castellanizadas desde antiguo. Pero es precisamente en el habla de la capital, aislada ya de las lenguas indígenas, donde puede apreciarse cuál ha sido la verdadera contribución del *sustrato* nahua en el desarrollo del español americano, mientras que las hablas locales —muchas de las cuales mantienen todavía un estrecho contacto con las lenguas prehispánicas aún vivas— reflejarán la particular situación en que se hallan las lenguas de *adstrato*, pero no los efectos finales y definitivos del sustrato lingüístico.

³ Mención conjunta de estas tres peculiaridades articulatorias del español mexicano hace PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA en su *Introducción* al tomo IV de la *BDH*, pp. xiv-xv.

Veamos si todas estas particularidades pueden explicarse como consecuencia del sustrato nahua.

1) *Fonema palatal fricativo sordo /š/*.—Aunque fonema común en el español clásico, su conservación en el habla actual de México no obedece, obviamente, a arcaísmo. Todas las voces castellanas en que había š han seguido en México la evolución normal del español: š > x (*dixo* > *dijo*). Es también lo que ha sucedido con la mayor parte de los indigenismos léxicos que tenían /š/: *šiótl* > *jote*; *šikal·li* > *jicara*; *éšottl* > *ejote*; *wešólotl* > *guajolote*; *wášin* > *guaje*; *molkašitl* > *molcajete*. De igual modo, en los topónimos: *Xochitlán* [šočitlan] > *Juchitán*; *Xal-ixco* [šalíško] > *Jalisco*; *Cuauhximalpa* [kwaušimálpa] > *Cuajimalpa*; *Mexico* > *Méjico*.

En algunos otros casos, la /š/ ha adelantado su punto de articulación, despalatalizándose y confundiéndose con /s/ ¹: *šinecuitli* > *sinicuiche*; *cempoalxóchitl* > *cempasúchil*; *ocelotlxóchitl* > *ocelosúchil*; *kakaštli* > *cacastle*; en la toponimia: *Xoconoōtli* > *Soconusco*. Es relativamente frecuente que subsistan los dos resultados de š (> x y s): *šokoyol·li* > *jocoyol* y *socoyol*; *kopal·šocotl* > *copaljocote* y *copalsocote*, *šočitenco* (< *Xóchitl-tentli-co*) > *Juchitengo* y *Sochitengo*. Ambas evoluciones en una misma voz: *šokotl·šóchitl* > *jocosúchil*; *šilošóchitl* > *jilosúchil*.

Los casos de conservación actual de /š/ aparecen siempre en voces de origen indoamericano: *mixiote* [mišióte] < *metl·šiótl*; *axcan*, *áxcate* < *áškan*; *xocoyote* < *šokoyótl* (alterna con *socoyote* y con *jocoyote*); *nixtamal* < *neštli-tamal·li* (aunque es más frecuente la pronunciación *nistamal*). En la toponimia: *Xochimilco* < *šóchitl-mil·li-co*; *Xochila* < *šochítla* ².

Por lo que se refiere al valor fonológico de esta š, es necesario advertir que actualmente, en la inmensa mayoría de los casos, parece funcionar como simple variante alofónica del fonema /s/. Así se explica la alternancia de la pronunciación entre [ništámál] y [nistámál], [mišióte] y [misióte], [šokoyóte] y [sokoyóte], [šočikálko] y [sočikalko], [šo-

¹ Para la confusión entre š y s, cf. *infra*, punto VI.

² La concurrencia de los tres diversos resultados de la /š/ nahua (*xolosóchil* [šolosóčil], *jolosóchil*, *xoloxóchil* [šološočil] y *solosóchil*) se aprecia también claramente en la toponimia: de *šóchitl-tepe-c* se derivan *Juchitepec* (estado de México), San Miguel *Suchixtepec* (Oaxaca) y *Xochiltepec* (Puebla). Y en la pronunciación actual, el nombre de la localidad de *Xochimilco* [šočimilkó], tan próxima a la capital del país, se pronuncia generalmente *Sochimilco*.— (Esta š puede aparecer también en palabras de procedencia extranjera, especialmente inglesa: *short* [šórt]; *shower* [šáwer]; *show* [šóu] etc.

êimílko] y [*soêimílko*]. La presencia de *š* en el español de México no causa, pues, reestructuración grave en el sistema fonológico español. Cierto que la distribución mexicana de los fonemas agudos —dentales y palatales— es distinta de la un tanto forzada distribución de tales fonemas en el español peninsular. Frente a la disposición castellana

$d \left\langle \begin{array}{l} t \\ | \\ \theta \end{array} \right| y \left\langle \begin{array}{l} \hat{c} \\ | \\ s \end{array} \right.$, el sistema fonológico mexicano presenta $d \left\langle \begin{array}{l} t \\ | \\ (s) \end{array} \right| y \left\langle \begin{array}{l} \hat{s} \\ | \\ (\check{s}) \end{array} \right.$

Pero esta reestructuración mexicana —y americana general— se debe, como es bien sabido, no a la presencia de esa *š* (en voces de procedencia indígena), sino a la desaparición histórica de la oposición *s/s*, que el castellano resolvió en *s/θ*.

Funcionalmente, en el español mexicano de nuestro tiempo, el rendimiento fonológico de esa *š* es muy reducido; por más que me he esforzado por hallar casos en que la *š* —dentro de esa distribución mexicana

y $\left\langle \begin{array}{l} \hat{s} \\ | \\ \check{s} \end{array} \right.$ — tuviera valor diferencial, sólo he podido encontrar un

par de palabras en que actúa con valor fonológico, en oposición con/*š*/ o con /*s*/: 1) [*šiši*] (*xixi*) 'especie de jabón vegetal' ¹ frente a [*šiši*] (*chichi*) 'pecho, ubre'; y 2) [*šóla*] (*Xola*, nombre de una calle de la ciudad), frente a [*sóla*] y a [*šóla*] (*chola*) 'mestiza, india' (voz en pleno desuso). Un tercer caso podría constituirlo la oposición [*šáles/sáles/šáles*] (*xales* 'zurrapas de las frituras del cerdo' ²), pero es el caso que la voz *xales* no tiene vitalidad alguna en el habla de la ciudad: yo nunca la he oído ni las personas a quienes he consultado la conocen; Santamaría la registra en su *Diccionario de mejicanismos* como regionalismo exclusivo del estado de Morelos.—Estrella Cortichs (*El habla de Tepotzotlán*. México, 1951, p. 36) registra un caso más en que *š* tiene valor diferencial, fonológico, en el habla de una localidad rural próxima a la capital: «en la palabra *šošá*, nombre de una enfermedad que se explica como originada por un maleficio», donde *š* estaría en oposición relevante con *s* y con *š* (*xoxa* frente a *sosa* y a *chocha*). Pero esa voz *xoxa* es enteramente desconocida

¹ Cf. FRANCISCO J. SANTAMARÍA. *Diccionario de mejicanismos* (México, 1959): «SHISHI o XIXI. m. Nombre vulgar indígena de un agave mejicano, cuya penca se vende machacada para servir como sustituto del jabón».—W. JIMÉNEZ MORENO (*La transculturación lingüística hispano-indígena*. Santander, 1965, pp. 33-34) advierte que es voz de origen otomí, no nahua.—Por otro lado, *chichi* es voz de género femenino, y *xixi*, del masculino.

² CECILIO A. ROBELO. *Diccionario de aztequismos*. México, 3.ª ed., p. 302: Derivado de *xalli* 'arena', por cuanto que esas «zurrapas parecen tierra o arena por lo menudo».

en el habla normal de la ciudad de México. Dado que *xixi* es también voz poco usual, puede concluirse que el funcionamiento fonológico de *š* es mínimo. No podría ser menor.

II) *Sonido* [š] *dentoalveolar africado sordo*.—Aunque también fonema propio del español antiguo, su supervivencia en el español de México no se debe tampoco, obviamente, a conservación arcaizante del sistema castellano medieval, sino a la influencia de las lenguas indígenas.

En efecto, como sucedía en el caso de la *š*, tampoco esta *š* mexicana representa nunca el correspondiente fonema castellano antiguo (*moço*), que —habiendo desaparecido del sistema fonológico español ya antes del siglo XVI— siempre está representado en México, como en toda América, por /s/: [*móso*], [*bráso*], etc. La africana actual procede siempre de voces indígenas (grafía *tz*). Pero, a diferencia de lo que sucedía en el caso de la *š*, la *š* aparece exclusivamente —con la sola excepción de la palabra *quetzal*— en topónimos o en antropónimos de origen indioamericano (especialmente tarasco): *Atzimba*, *Tepotzotlán*, *Tzintzuntzan*, *Pátzcuaro*, *Janitzio*, *Tzitzio*, *Cointzio*, *Coatzacoalcos*, *Quetzalcóatl*. En el léxico común, esta *š* corrió la misma suerte histórica que la antigua *š* africana castellana (> s): *šapotl* > *zapote* [*sapóte*]; *šopílotl* > *zopilote*; *senšontli* > *cenzontle* [*sensóntle*]; *pošólatl* > *pozole*; *mašewalli* > *macegual*; *tešontli* > *tesontle*. En otros casos, esta *š* de origen indígena se palatalizó y confundió con *š̂* (= *ch*): *tlakwašin* > *tlacuache*; *šaukpopoštli* > *chapopote*; *šiktli* > *chicle*; *a-šišikwilotl* > *chichicuilotte*; *šilakayohltli* > *chilacayote*¹. La misma evolución hasta /s/ o /š̂/ en gran número de topónimos: *Ošompan* > *Ozumba* [*osúmba*]; *šapoŋan* > *Zapoŋan*; *Teo-šapotlan* > *Teozapotlán*; *A-šon-pa* > *Azompa*; *Wišil-ac* > *Huichilac*; *Pišo-kalko* > *Pichucalco*. De ahí que, inclusive en topónimos en que oficialmente —en la escritura— se ha conservado la *š* (*ts*), se ejerza muchas veces la fuerte tendencia hispánica hacia la articulación [s] o [š̂]: *Tepotzotlán* [*teposotlán*]; *Coatzacoalcos* = [*kwašakwálkos*] o [*kwasakwálkos*], *Tzintzuntzan* = [*šinsunšan*] o [*sinsunsán*]; *Cointzio* = [*koínšjo*] o [*kwínšjo*], que es la pronunciación normal de sus propios habitantes².

¹ Cf. JOSÉ I. DÁVILA GARIBI. *Algunas analogías fonéticas entre el romanecamiento castellano de voces latinas y la castellanización de vocablos nahuas*. México, 1954, p. 33.

² Cf. MAURICIO SWADESH y MADALENA SANCHO. *Los mil elementos del mexicano clásico*. México, 1966, p. 9.—Tal vez sea interesante apuntar una observación que podría resultar significativa. Me refiero a la posibilidad de que el reforzamiento de ciertas articulaciones, especialmente consonánticas, se deba, en buena medida, a la fuerza de la lengua escrita, muchas veces «etimologizante».

En resumen, el sonido \hat{s} no tiene rendimiento fonológico, y se halla exclusivamente en algunos topónimos y antropónimos indígenas, por lo que hoy podría considerarse como un simple alófono de /s/; sin embargo, no deja de ser un resto de la fonética propia de las lenguas prehispánicas, que esmalta con colores particulares la cadena fónica del habla mexicana, aunque sin alterar la estructura del sistema fonológico español.

III) *Grupo tl.*—Frente a la articulación hispánica general de este grupo como *-t'l-* o *-d'l-*, esto es, con articulación implosiva de *-t* (*ádlas*), en el español de México la *t* actúa siempre como «licuante» de la *l*, en articulación explosiva: *a-tlas*. Esta particular articulación mexicana está condicionada, evidentemente, por el fonema nahua dentoalveolar lateral africado sordo¹, muy frecuente en el léxico amerindio en cualquier posición, y del que la actual articulación «dental licuante + lateral sonora» es sólo un remedo castellanizante, por cuanto que transforma el fonema único indígena [ʎ] en una suma de dos fonemas castellanos, uno sordo dental y otro sonoro lateral. De igual manera se articulan en México las voces españolas en que aparece el grupo *tl* (*a-tlas*, *a-tleta*, *a-tlántico*) que las de procedencia indígena: *tlapalería*, *cenzontle*, *huitlacoche*, *ixtle*, *tlaco*, *zontle*, etc. Asimismo numerosos topónimos, como *Acatitla*, *Atlixco*, *Ocotlán*, *Popocatepetl*, *Tlanepantla*, y algunos antropónimos, como *Cuitláhuac*. Sin embargo, no es igual la distribución del grupo en el español general y en el español mexicano, ya que, en éste, el grupo *tl* puede aparecer como inicial de palabra (*tlapalería*), o como final (*náhuatl*), en tanto que en castellano sólo aparece como intervocálico.

De la resistencia del español —inclusive en México, especialmente en épocas pasadas— ante este grupo *tl*, es prueba el alto porcentaje de palabras indoamericanas en que el fonema *tl* (= ʎ) original ha sido

que induce en no pocos casos a la ultracorrección. Doy algunos ejemplos concretos: la localidad de *Tasco* (así en la escritura de los siglos pasados) no había tenido otra pronunciación que ésa [tásko], pero últimamente, al generalizarse la grafía *Taxco*, pueden oírse de cuando en cuando la pronunciación cultista [tásko] y aun la hipercorrecta [táksko] a pesar de su dificultad articulatoria. La fuerza de la letra impresa es lo que explica, también, que junto a la pronunciación normal de [nistamál] y a la más nahuatlizante de [ništamál], se pueda oír alguna vez la ultracorrecta de [nikstamál]. Y esa actitud vigilante y esmerada determina en hablantes «cultistas» otras ultracorrecciones antietimológicas, como la de pronunciar [istlasíwatl] o [ištla-] lo que no es más que [istasiwatl], del náh. *iztac* [istak] 'cosa blanca'.

¹ En esencia, se trata simplemente de una ʎ sorda, mal representada gráficamente por *tl*.

sustituido por la combinación más hispánica *cl*: *awdūtli* > *aguacle*; *kakarwúatl-sentli* > *cacahuacincle*; *káktli* > *cacle*; *šiktli* > *chicle*; *iškwíntli* > *escuinclé*; *šináštli* > *chinasclé*. A veces, alternan ambas realizaciones: *metlapil-li* > *meclapil* y *metlapil*; *tlacomiztli* > *cacomiscle* y *cacomistle*. Más frecuente ha sido todavía resolver el fonema *tl* simplemente en *t*, de manera muy especial en posición final de palabra: *colotli* > *colote*; *šauk-popoštli* > *chapopote*; *šilak-ayótl* > *chilacayote*; *senšontli* > *sinzonte* (alternando con *sensontle*); *šáyotl* > *chayote*; *élotl* > *elote*; *ókotl* > *ocote*; *tomatl* > *tomate*; *mekatl* > *mecate*. Simplificación ésta frecuente también en la toponimia: *Acatita* (< *Aca-titlan*); *Amatán* (< *Amatlan*); *Tala* (< *Tlallan*); *Ocotán* (junto a *Ocotlán*); *Zapotán* (y *Zapotlán*); *Tesistan*; *Huentitan*; *Tacotalpa* (y *Tlaco-*); *Jocotán*, etc.¹ Y no faltan casos en que *tl* aparece resuelto en *t*: *oyamel* (< *oyametl*); *cempasúchil* (< *cempōalxochitl*), y, en la toponimia, *Popocatépel* (< *Popocatepetl*)².

En resumen, nos hallamos de nuevo ante una peculiaridad fonética del habla mexicana, explicable por la influencia indígena, que consiste no en una reestructuración del sistema fonológico castellano como consecuencia de la aparición en él de un fonema nuevo, sino sólo en la particular *manera de articular* un grupo consonántico constituido por dos fonemas existentes en castellano. De cualquier modo, la huella indígena es aquí evidente, aunque insignificante desde el punto de vista lingüístico.

IV) *Articulación de la -r implosiva como vibrante múltiple*.—Aunque este tipo de articulación de la *-r* había sido advertido con anterioridad, creo que es a Bertil Malmberg a quien se debe la hipótesis de un origen nahua del fenómeno. En 1963 dio a conocer un trabajo³, en el cual, por considerar que la *-r* final mexicana es normalmente una articulación vibrante múltiple («el mejicano utiliza la misma variante fuerte [r̄] en posición final y en posición inicial», p. 124), cosa que armoniza con el hecho de que se realice a menudo como asibilada, «lo que es la prueba definitiva de su carácter fuerte»⁴, llega a la conclusión de que

¹ Cf. DÁVILA GARIBI. *Algunas analogías*, p. 39.

² Cf. SWADESH. *Los mil elementos*, p. 8.

³ *Tradición hispánica e influencia indígena en la fonética hispanoamericana*, en *Presente y futuro de la lengua española*. *Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas* (1963), tomo II (Madrid, 1964), pp. 227-243.—Ha sido recogido también en el libro del mismo B. MALMBERG. *Estudios de fonética hispánica*. Madrid, 1965, por cuyas páginas hago mis referencias.

⁴ Todo lo cual resulta acorde, según MALMBERG, con el tipo de consonantismo mexicano, «caracterizado por la fuerza de las consonantes finales, de sílaba y de palabra» (p. 123).

la \bar{r} múltiple de México se debe a la influencia del sustrato nahua: «No cabe duda de que se trata de un fenómeno de influencia indígena (sustrato azteca), una supervivencia de una tradición india que es tan sólo el aspecto lingüístico (fonético) de un fenómeno mucho más general, perceptible de diferentes maneras en la vida de la nación mejicana» (p. 124).

En otro lugar me he ocupado con algún detenimiento de la cuestión ¹, y me he permitido discrepar de tan autorizada opinión. Considero que el origen nahua de ese fenómeno fonético podría rechazarse, atendiendo a diversas circunstancias, que resumo brevemente aquí:

1) Contrariamente a lo que supone Malmberg, el hablante mexicano articula por lo general una $-r$ final simple —vibrante o fricativa, sonora o ensordecida— y sólo esporádicamente las variantes asibiladas —sonoras o sordas y más o menos alargadas— y la variante «múltiple» (de más de dos vibraciones), que es, además, articulación moderna. Esta distribución proporcional es la misma que reflejan, independientemente, todos los estudios sobre el español hablado en diversas regiones de México hechos durante los últimos años.

2) La realización múltiple de $-r$ final suele ser como vibrante *doble* y, en menor proporción, con más de dos vibraciones. Ahora bien, esta situación se da también en España, «entre salmantinos, zamoranos y leoneses», y en América, al menos en la Argentina ². No siendo, pues, privativa de México, podría explicarse por razones ajenas al sustrato nahua.

3) Considera Gili Gaya que, en Castilla, la articulación múltiple de la $-r$ implosiva corresponde al habla enfática, observación que Malmberg acepta como válida para el castellano, pero que no cree que pueda hacerse extensiva al mexicano. Sin embargo, mis observaciones y las hechas por otros investigadores del español de México parecen coincidir con lo anotado por Gili Gaya. Yo he oído esa \bar{r} final múltiple especialmente (aunque no exclusivamente) en el habla esmerada y enfática.

4) No creo que la asibilación de la $-r$ implosiva (y de la \bar{r} - inicial) en el español mexicano contribuya tampoco a fortalecer la tesis de la

¹ Cf. *La -r final del español mexicano y el sustrato nahua*, en *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 1967, XXII, pp. 1-20.

¹¹ Cf. TOMÁS NAVARRO. *Manual de pronunciación española*, § 115; y en *RFE*, 1918, V, pp. 385-388.—Cf., además, S. GILI GAYA. *La r simple en la pronunciación española*, *RFE*, 1921, VIII, pp. 271-280.—Para la Argentina, cf. del propio B. MALMBERG. *Etudes sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*, Lund. 1950, pp. 127, 129 y 131.—V. también A. ALONSO y R. LIDA. *BDH*, VI, pp. 293-294.

influencia del sustrato en México. Y ello por varias razones: *a*) La asibilación de *r* y de *r̄* es un fenómeno muy reciente en México; puede decirse que hacia 1950 no existía prácticamente en ninguna parte¹; luego, fue apareciendo en el habla femenina.—*b*) La asibilación de *r* no es fenómeno exclusivo de México, sino que, por el contrario, se produce en otros muchos dialectos hispánicos con mayor regularidad, intensidad y antigüedad que en México. Como es bien sabido, se ha registrado, en una u otra forma, en varias regiones de España y en más de una docena de países hispanoamericanos. Por ello, tanto Amado Alonso como B. Malmberg se habían declarado en favor de la posible raíz hispánica del fenómeno².

5) La situación histórico-cultural del náhuatl no ha sido —como el profesor Malmberg parece suponer— tan prestigiosa ni operante como puede haber sido la del guaraní en el Paraguay o la del maya en la Península de Yucatán. «El acusado perfil indio» de México, al que Malmberg hace referencia, y que corresponde al indudable mestizaje étnico del pueblo mexicano, no parece haber ido seguido nunca de un paralelo mestizaje lingüístico. Como Malmberg tan atinadamente había advertido con anterioridad³, la situación histórico-cultural y sociolingüística de México es mucho más semejante a la del Perú que a la del Paraguay, donde el guaraní es la lengua «materna», hogareña y familiar, de la gran mayoría de los paraguayos, en tanto que el español tiene un carácter «plus ou moins savant» (p. 58).

¹ En 1948, P. BOYD-BOWMAN (*El habla de Guanajuato*. México, 1960; cf. nota 11) no halló rastro alguno de asibilación, pero en una segunda visita a la ciudad, realizada en 1952, encontró ya una asibilación incipiente. JOSEPH H. MATLUCK (*La pronunciación en el español del Valle de México*. México, 1951) sólo encontró asibilación esporádica en los grupos *tr* y *dr*. Tampoco yo, a mi llegada a México en 1951, reparé en ningún caso de *r* o *r̄* asibiladas; sólo dos o tres años después advertí cierta vitalidad en el fenómeno.

² «Lo importante, y lo interesante para el problema que nos ocupa, es que las dos realizaciones de la *rr*, como asibilada y como uvular, se encuadran fácilmente en el sistema general de tendencias evolutivas hispánicas y románicas. La asibilación del grupo *tr* es más especial, pero es un fenómeno de asimilación banal» B. MALMBERG, *Tradición hispánica*, p. 117.—Cf. también A. ALONSO, *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid, 1953, pp. 151-195 y 263-331.

³ Cf. *L'espagnol dans le Nouveau Monde*, Lund, 1948: «On sait que l'université de Mexico fut fondée quelques années auparavant (en 1553) [que la de Lima] et que le Mexique occupe en Amerique une place qui, au point de vue de la langue et de la culture, rappelle celle du Pérou. L'espagnol du plateau mexicain s'est conservé intact presque dans la même mesure qu'au Pérou» (p. 40, nota 19; v. también pp. 42, 43 y 59).

6) Por último, la estructura del sistema fonológico de la propia lengua náhuatl no favorece tampoco la hipótesis de un origen indígena de la *-r* final múltiple mexicana. Como se sabe, en el náhuatl —así como en otras muchas lenguas mexicanas, maya, zapoteco, otomí, etc.— no existe ningún fonema vibrante, ni simple ni múltiple¹. Y es interesante observar que en los primeros hispanismos de la lengua azteca, la */r/* se solía transformar, al pasar al náhuatl, en */l/*. No parece fácil, por lo tanto, explicar el reforzamiento de la *-r* final mexicana —común en otros dialectos hispánicos— como consecuencia de la influencia nahua.

V) *Caducidad de las vocales, átonas y aun tónicas, en el español de la altiplanicie mexicana.*— Desde 1921 se ha venido señalando la particular debilidad de las vocales mexicanas, debilidad extrema que, en algunos casos, determina la pérdida completa de las vocales. De ello se han ocupado diversos investigadores, con mayor o menor detenimiento, aunque ninguno de ellos se ha sentido inclinado a atribuirlo decididamente al sustrato indígena². Ultimamente, el profesor Malmberg ha puesto en relación este fenómeno de debilitamiento vocálico con el reforzamiento de las articulaciones consonánticas (algunas de ellas de origen nahua: *tl*, *š*, *-t*, etc.), pero sin afirmar que la debilidad vocálica sea consecuencia de la interferencia lingüística nahua. Piensa, sí, que «la particular pronunciación de las consonantes implisivas ha debido ser... una de las condiciones que han posibilitado el debilitamiento tan avanzado de las vocales átonas»³; por otra parte, esa particular fuerza articulatoria de las consonantes debe de estar condicionada por las lenguas indígenas⁴. No obstante, advierte que «sería dema-

¹ En el náhuatl moderno hay *r* sólo en los préstamos del español, o a veces en voces autóctonas como realización alofónica de */t/*.

² MARÍA J. CANELLADA y A. ZAMORA VICENTE, en el estudio más pormenorizado de esta cuestión (*Vocales caducas en el español mexicano*, *NRFH*, 1960, XIV, pp. 222-241), ofrecen una relación de todos los trabajos hasta entonces realizados, a partir del de Aurelio M. Espinosa sobre el español de Nuevo Méjico (1909).—En su *Historia de la lengua española* (Madrid, 4.ª ed., 1959), el profesor R. LAPESA opina que «cabe admitir influjos de igual origen [indígena] en el ritmo del habla, que altera la regular duración de las sílabas», y, como ejemplo de esa posibilidad, menciona precisamente el caso de las vocales caedizas de México.

³ V. *La estructura silábica del español mexicano* (incluido también en sus *Estudios de fonética hispánica*, 85-92), p. 91.

⁴ Cf. *loc. cit.*: «Es comprensible que las consonantes implisivas no ofrezcan ninguna dificultad a gentes que utilizan corrientemente en su vida cotidiana pronunciaciones de este tipo» [indígena: *tl-* o *-tz*, *-c*, *-t* o *-tl* finales].

siado prematuro pretender que sea esta fuerza consonántica la que explique también el debilitamiento de las vocales átonas».

Creo que, en efecto, no hay prueba segura de tal relación; o que, de ser cierta, no sería fácil atribuirle a la fuerza del sustrato indígena. Baso mi opinión en dos consideraciones fundamentales:

1.^a) La reducción de vocales, estudiada hasta ahora como una característica del habla de la altiplanicie mexicana, se produce en un área mucho más extensa. En otro lugar he aludido ya a las noticias dispersas que nos permiten suponer que el fenómeno se repite, en condiciones idénticas o muy semejantes a las de México, en El Salvador, Perú, Bolivia, el Ecuador, la Argentina y Colombia ¹. Y esto, de acuerdo con los juiciosos principios de Malmberg sobre la validez de las explicaciones basadas en los sustratos ², nos impediría suponer un origen nahua al fenómeno del debilitamiento vocálico.

2.^a) No parece que haya relación directa entre este fenómeno hispanoamericano y la lengua náhuatl. En efecto: ni el sistema vocálico nahua es débil, ni su sistema consonántico es tan fuerte, ni mucho menos, como para determinar una debilitación compensatoria de las vocales. En el náhuatl clásico, el del siglo XVI, así como «en la mayoría de las hablas nahuas actuales, se hacía una clara distinción entre vocales cortas y largas» ³; siendo fonológica la oposición entre vocales breves y largas, no es fácil imaginar una tendencia hacia la debilitación articulatoria de las vocales, similar a la del español mexicano de nuestros días, puesto que tal debilitación habría neutralizado esa oposición vocálica enteramente funcional ⁴. Ciertamente que, dentro de las vocales breves

¹ Cf. mi artículo *En torno a las vocales caedizas del español mexicano*, *NRFH*, 1963-64, XVII, pp. 1-19. Ya HENRÍQUEZ UREÑA (*BDH*, IV, p. 336) advertía que algo muy semejante a la debilitación vocálica mexicana sucedía también «en las sierras del Perú y Bolivia». Para el español de Colombia, cf. LUIS FLÓRÉZ. *La pronunciación del español en Bogotá*. Bogotá, 1951, § 3; para el Ecuador, cf. H. TOSCANO MATEUS. *El español en el Ecuador*. Madrid, 1953, p. 50, y *BICC*, 1962, XVII, p. 705; para El Salvador, v. D. L. CANFIELD, *Observaciones sobre el español salvadoreño*. *Filología*, 1960, VI, p. 62 y §§ 33, 40, 77.

² «Los cambios fonéticos que se encuadran en el sistema general de tendencias evolutivas y que, por ese mismo hecho, se encuentran a menudo también en otras regiones del dominio lingüístico, bajo la misma forma o bajo una forma estructuralmente comparable, o durante otras épocas de la historia del mismo idioma o familia de idiomas, son, en principio, efecto de las mismas tendencias generales. No sería buen método buscar para ellos una explicación de sustrato» (*Tradición hispánica*, pp. 118-119).

³ Cf. M. SWADESH, *Los mil elementos*, p. 5.

⁴ He preguntado a algunos nahuatlistas mexicanos si en los dialectos nahuas contemporáneos se produce un fenómeno parecido al de la caducidad de las vo-

del náhuatl, pueden distinguirse dos tipos: las *fijas* y las *evanescentes* o *débiles*, según la nomenclatura de Swadesh (*Los mil elementos*, p. 10). Estas últimas pueden desaparecer en algunos casos, pero siempre en condiciones enteramente distintas —prácticamente contrarias— a las que determinan la debilitación o pérdida de las vocales en el español mexicano. En efecto, las vocales *evanescentes* del náhuatl desaparecen sólo cuando quedan en contacto con una vocal fuerte [disimilación eliminadora: *no-cxiu*, de *no-* (mi) + *icxi* (pic) + *-ue'* (poseído)] o «siempre que su ausencia no implique la formación de un grupo consonántico irregular», contrariamente a lo que sucede en el español mexicano en casos como *mientr's*, *cafsito* o *ch'ste*.

Por lo que respecta a la estructura consonántica de las voces nahuas, hay que señalar que tampoco se advierte en ella nada que confirme la hipótesis indigenista. «En nahua los elementos menores son básicamente monosílabos abiertos, es decir, formados por una consonante seguida de una vocal; la forma llena de los mayores es de dos consonantes con sus respectivas vocales» (Swadesh, *Los mil elementos*, p. 10). Esto es, en ambos casos, la estructura silábica nahua es del tipo C + V/C + V; y otras veces se llega, a lo máximo, a estructuras del tipo C + V + C, siempre que esta consonante implosiva no entre en contacto con un grupo consonántico posterior¹. La particular repugnancia del náhuatl para con los grupos consonánticos se advierte claramente en la sistemática reducción, asimilación o simplificación eliminadora de los grupos de consonantes originados por la composición o por la flexión. Así la agrupación de silbante o dental + *l* se resuelve en *š* o en *š̄* (*tlaza*, pas. *tlaxo* < *tlaz-lo*; *matti*, pas. *macho* < *mat-lo*)².

En conclusión, es evidente que la estructura silábica del náhuatl no tiene nunca la complejidad consonántica del castellano (y de otras lenguas romances), donde existen combinaciones de tres o más consonan-

cales en el español mexicano, y todos ellos han contestado negativamente. Esto podría servir de respuesta a la interrogante que se planteaba el profesor Malmberg: «Ignoro si la tendencia a la reducción vocálica tiene paralelo en las lenguas indígenas» (*La estructura*, p. 91).

¹ Cf. M. SWADESH. *Los mil elementos*, p. 6: «La sílaba nahua tiene una formación muy estricta y muy sencilla. Siempre tiene una sola vocal, que puede ser precedida por una consonante y seguida por otra», por lo que no se da nunca «más de una consonante al principio o al final de la palabra o más de dos entrevocales».

² Cf. ANGEL M.^a GARIBAY. *Llave del náhuatl*, México 2.^a ed., 1961, p. 28.—Otras simplificaciones consonánticas regulares: *n + t > n*; *x + y > x [š̄]*; *c + y > ch [č̄]*; *tz [š̄] + x [š̄] > x [š̄]*; *l + t > ll*; *uc + p > up*; *x [š̄] + z > z*; *c + tz [š̄] > tz*; *l + tl > l'l*; *p + m > mm*, etc.—Cf. SWADESH. *Los mil elementos*, p. 7.

tes absolutamente imposibles en náhuatl: *nstr* (instruir), *mpl* (ampliar), *kspl* (explorar), *nskr* (transcribir), *mbr* (costumbre), etc. Esa oposición del náhuatl a las agrupaciones consonánticas es la mejor garantía de la estabilidad de sus vocales nucleares, contrariamente a lo que sucede en el español actual de México.

Por último, no estará de más recordar que la debilitación o pérdida de las vocales está condicionada, en el español mexicano al menos, por la proximidad de un fonema silbante, en especial -s final o agrupada¹. Circunstancia que nos lleva a considerar un último caso de posible influencia indígena en la fonética hispanoamericana.

VI) *Articulación particularmente tensa y larga de la /s/, especialmente final.*—A Pedro Henríquez Ureña y a Amado Alonso se debe la hipótesis de que la articulación tensa de la /s/ en el español mexicano actual obedece a influencia del sustrato nahua: «Es bien conocida la s mejicana, dental, apoyada en los incisivos inferiores, de timbre agudo, singular por su longitud entre todas las del mundo hispánico. *Es probable que deba su carácter a la influencia del náhuatl*, donde no existía la s pero sí tres sibilantes parecidas, de larga tensión, que los antiguos gramáticos representaron con *c*, *z* y *tz*»². Por su parte, Amado Alonso sostenía que «en México, la s es muy tensa, de formación rápida, de tensión sostenida y de distensión relativamente rápida... *Esta s mexicana es indudablemente de influjo indígena*, y ha de considerarse como innovación, ya que en el náhuatl también la s moderna es una novedad, resultado del aflojamiento articulatorio de antiguas africadas»³.

¹ En otra ocasión he indicado que el fenómeno de debilitación vocálica se produce en un 90 por ciento de los casos en contacto anterior o posterior con /s/: cf. *NRFH*, 1963-64, XVII, p. 9. No había dejado de reparar en ello el profesor MALMBERG: «Los autores citados mencionan numerosos casos de reducciones donde el consonantismo no tiene nada que ver. Parece, por lo tanto, que son, sobre todo, las vocales precedidas o seguidas de s las que se reducen» (*La estructura*, p. 91).

² P. HENRÍQUEZ UREÑA. *Mutaciones articulatorias en el habla popular*, *BDH*, IV (1938), 329-379; v. p. 336.—AMADO ALONSO anotaba, a este respecto, en el mismo lugar: «Parecería que la s castellana ha sido suplantada en Méjico por otra que sería la continuación fricativa de la africada náhuatl que los misioneros transcribieron *c*; aunque ya fricativo, este fonema todavía recuerda a la africada en su formación rápida, tensión sostenida y distensión relativamente breve».— Cf., también *BDH*, IV, p. 206, nota 2.

³ *Substratum y superstratum*, *RFH*, 1941, III, 209-218; v. p. 215, nota 1.— B. MALMBERG se hace eco de estas opiniones («L'e s mexicain a probablement une source analogue [indígena]»: *L'espagnol dans le Nouveau Monde*; p. [66]), que coinciden con su tesis general sobre la fuerza consonántica del español mexicano paralela a (y condicionada por) la que supone en el sistema consonán-

Temo que este supuesto origen nahua de la «peculiar» *s* hispanomexicana sea también bastante discutible. O, al menos, creo que —sin negar tajantemente tal posibilidad— nada nos permite tampoco afirmarla con seguridad.

Aunque la reconstrucción pormenorizada del sistema de sibilantes del náhuatl clásico sea tarea todavía incompleta, el estado actual de nuestros conocimientos no parece favorecer la hipótesis sustratista de Alonso y Henríquez Ureña. Se equivocaron, en efecto, estos dos ilustres maestros al negar la existencia de un fonema /s/ en náhuatl, a no ser que se refirieran a la *s* áptico-alveolar cóncava del castellano peninsular¹; y creo que tampoco acertaba Henríquez Ureña al sostener que las sibilantes nahuas eran tres: *c*, *z* y *tz*.

Que el náhuatl contara con un fonema /s/ propio, está perfectamente probado por el testimonio de los misioneros que estudiaron y describieron esa lengua. Lo que todos ellos dicen es que el idioma de los aztecas carecía del sonido que en el siglo XVI se representaba por medio de *s*, pero todos ellos advierten que sí poseía el sonido representado entonces por *c*, *ç* o *z*. Hoy podemos interpretar fácilmente estas anotaciones, de acuerdo con las conclusiones a que Menéndez Pidal, Catalán y Lapesa han llegado con respecto al sistema de sibilantes español de los siglos XV a XVIII²: el náhuatl clásico carecía del sonido [ʃ] —gráficamente -*ss-* o *s*— áptico-alveolar fricativo sordo, conservado en castellano, pero poseía el sonido [s], posiblemente predorsodental fricativo sordo, que los misioneros representaron indis-

tico nahua. Cf. sus *Estudios de fonética hispánica*; pp. 123-124, y *L'espagnol*, p. [30];

¹ Aunque no parece ser ésta la explicación, ya que AMADO ALONSO consideraba que la *s* es un fonema reciente en náhuatl, «resultado del aflojamiento articulatorio de antiguas africadas», cuando, en realidad, ni la *s* es fonema moderno, ni tiene por qué considerarse originada por «aflojamiento articulatorio» de ninguna africada. Y este error, como veremos, fue lo que le llevó a considerar que la *s* nahua era tensa y larga, dado su supuesto origen africado, de donde se explicaría su relación con la *s* tensa del actual español mexicano.

² Cf., a este respecto, RAFAEL LAPESA, *Sobre el ceceo y el seseo andaluces*, en *Estructuralismo e historia (Homenaje a André Martinet)*, I (1957), pp. 67-94; *Sobre el ceceo y el seseo en Hispanoamérica*, *Revista Iberoamericana*, 1956, XXI, pp. 409-416; DIEGO CATALÁN, *El ceceo-zeeo al comenzar la expansión atlántica de Castilla*, *Boletim de Filologia*, 1956-57, XVI, pp. 306-334; *The end of the phoneme [z] in Spanish*, *Word*, 1957, XIII, pp. 283-322; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América*, en *Homenaje Martinet*, 1962, III pp. 99-165.—Es también de extraordinario interés, a este respecto, el antiguo libro de DELOS L. CANFIELD, *Spanish literature in Mexican languages as a source for the study of Spanish pronunciation*. New York, 1934.

tintamente mediante *ç*, *c* o *z*. La distinción entre [š] áptico-alveolar y [s] predorsodental se mantuvo nítidamente entre los primeros misioneros-gramáticos, aunque no siempre acertaran a representarla ortográficamente con las mismas letras. Prueba de ello es que fray Alonso de Molina —el único que parece haberla confundido, aunque sólo en el plano de las africadas correspondientes— advirtió pronto su error e hizo la rectificación tajante: en el prólogo de la primera edición de su *Arte de la lengua mexicana y castellana* (México, 1571) había afirmado que el náhuatl tenía una articulación africada equivalente al *tsade* hebraico, «la qual se ha de escreuir con *t* y con *s* o con *t* y *z*, y ase de pronunciar como *t* y *s*»; pero cinco años después, en la segunda edición de la obra, rectificó claramente: «La qual se ha de escreuir con *t* y *z*, y no con *t* y *s*. ase de pronunciar *t* y *z*». Esto es, como africada *dorsodental*, y no como áptico-alveolar, Y, en efecto, todos los tratadistas antiguos del náhuatl representaron ese fonema /š/ dental con *tz* o con *tç*, pero nunca con *ts*¹.

Una prueba más, aunque indirecta, de que el náhuatl carecía de š ápticoalveolar (pero sólo de š áptico y no de s dorsal) es el hecho de que los primeros préstamos del castellano al náhuatl en que había š, presentan [š] —grafía *x*— en la forma nahuatlizada: *caxtilla*, *hicox*²: los indígenas emparentaban la /š/ apical castellana, de resonancia palatal, con su /š/, pero no con su /s/ dental. De ahí, también, que para representar el sonido /š/ de las lenguas indígenas se utilizara *x* y, algunas veces, *s*³ (dada la proximidad acústica existente entre š y s), pero nunca *ç* ni *z*, naturalmente.

¹ J. I. DÁVILA GARIBI (*La escritura del idioma náhuatl a través de los siglos*. México, 1948, p. 79) reúne testimonios antiguos que muestran cómo los misioneros advertían fielmente la distinción entre š áptico alveolar (grafía *s*) y *s* predorsodental alveolar (graf. *ç*, *c*, *z*), indicando, a la vez, que la primera no existía en el náhuatl, en tanto que la segunda sí. (Este hábito ortográfico de representar la š mediante *s* y la *s* o *s* mediante *ç*, *c* o *z* es el mismo al que se había llegado en España durante el Siglo de Oro: Cf. R. LAPESA. *Sobre el ceceo*, *Homenaje Martinet*, I, p. 90). En cambio, cuando la lengua indígena estudiada (cahita, maya, tegüima, tzeltal, cazcán, etc.) poseía *s* retrofleja, áptico-alveolar, no dejaban de advertirlo y de consignarlo así los gramáticos, identificándola con la š apical castellana (cf. DÁVILA GARIBI. *La escritura*, pp. 81-82).

² Cf. DÁVILA GARIBI. *La escritura*, p. 81; CANFIELD. *Spanish literature*, p. 81.—También había reparado en ello, aunque sin sacar consecuencias, HENRÍQUEZ UREÑA: «Los primeros aztecas que adoptaron pa'abras españolas en su lengua cambiaron la *s* en š: *asno* > *ašno*, *silla* > *šile*» (BDH, IV, p. 336, nota 2).

³ Cf., A. M. GARIBAY. *Llave del náhuatl*, p. 26.—La proximidad existente entre la š nahua y la š apical castellana explica también los casos de hispanización con *s* de voces aztecas que tenían š: *cempoalšóchil* > *cempasúhil* (cf. punto I).

En resumen, parece posible afirmar que el náhuatl del siglo XVI poseía una /s/ predorso-dental (bien diferenciada e independiente de la *š* africada), similar a la existente entonces en castellano, aunque carecía de la *š* ápticoalveolar española.

Por otra parte, tampoco sería acertado suponer —como hizo Henríquez Ureña— que el náhuatl clásico tuviera tres sibilantes, representadas por *c*, *z* y *tz* respectivamente. Todo parece indicar que con *c*, *z* (y con *ç*) representaron los misioneros-gramáticos un solo fonema /s/, en tanto que con *tz* (y con *tç*) representaron el africado correspondiente; y con *x* (y, a veces, con *s*) representaban el fonema palatal fricativo sordo, que tenía, también en náhuatl, un correspondiente africado¹. De manera que el sistema nahua clásico parece haber sido el siguiente:

fricativa africada

<i>dental</i>	<i>s</i>	<i>š</i>
<i>palatal</i>	<i>š</i>	<i>š̄</i>

que ortográficamente solía representarse, durante los siglos XVI y XVII, con *c*, *ç*, *z* (= *s*); *tz*, *tç* (= *š*); *x*, *s* (= *š̄*); y *ch* (= *š̄̄*).

La existencia de una sola *s* en náhuatl coindía con la tendencia andaluza que llevó a la reducción de las cuatro sibilantes medievales *ss*, *ç*, *s*, *z* = [*š*, *š̄*, *ž*, *ž̄*] y luego [*š*, *s*, *ž*, *z*] a un solo resultado *s*, predorsal o coronal y más o menos seseante o ceceante.

Ahora bien, ¿cómo sería esa *s* del náhuatl clásico? Como hemos visto, y dada su identificación ortográfica con la *c*, *ç*, *z* del castellano², cabe suponer que se trataba de un fonema predorso-dental (o dentoalveolar) fricativo sordo. Por lo que se refiere a las particularidades de su articulación, nada induce a pensar que fuese un sonido *tenso*, como la tesis sustratista obligaría a suponer. En efecto, ningún misionero ni gramático ha dejado constancia de particular fuerza articula-

¹ Esta distribución había quedado ya claramente establecida por DELOS L. CANFIELD (*Spanish literature in Mexican languages*, p. 136): «Throughout the writings of other authors of the Colonial Period we find the *s* of Mexican represented by *ç* or *z*, with a tendency finally to use only *z*. The *ts* [*š*] of Nahuatl was always written *tz* or *tç*. The *s* of the Spanish alphabet was among the *letras que faltan*, though some writers used it to represent the *š̄* of the Mexican language».

² Todavía en 1609, Mateo Alemán trataba de mantener la distinción entre *ç* y *s* sordas por un lado, y *z* sonora por otro, pero debe ser un resabio escolar, que ni él mismo practicaba. En México, desde luego, los misioneros no parecían hacer distinción alguna entre [*s*] sorda (*ç*, *c*), y [*z*] sonora (*z*), lo cual parece probar que en náhuatl no había ninguna sibilante sonora.

toria en la *s* nahua, sino que, por el contrario, se identifica con la *c*, *ç* española, que Mateo Alemán considera de «dulce sonido». También hoy, en los dialectos nahuas modernos, parece tener la /s/ —de acuerdo con los nahuatlistas a quienes he consultado— una articulación abierta y débil, o, por lo menos, no particularmente fuerte ni tensa¹. Lo mismo había observado el profesor Dávila Garibi en la articulación de la *s*- inicial del náhuatl poblano, que califica de «muy suave, casi imperceptible» (*La escritura*, pp. 79-80)².

Cierto que éstas son apreciaciones algo imprecisas y no muy abundantes, que habría que ampliar y detallar antes de darlas por definitivas. Pero mucho menos consistentes son aún las bases en que se apoyaban Alonso y Henríquez Ureña para sostener su teoría indigenista. Si, con los escasos datos de que hasta ahora dispongo, no me sería posible negar que la /s/ nahua haya sido, en la época colonial, particularmente tensa y fuerte, mucho menos posible resulta suponer en ella tal tensión y tal fuerza, para considerarla como fuente de la actual *s* «tensa» hispanomexicana³.

* * *

Creo, en resumen, que —de ser acertadas mis apreciaciones—, toda la influencia fonética del náhuatl quedaría reducida al fonema /š/, propio sólo de algunas voces indígenas, y de rendimiento fonológico mínimo; al sonido [š], que aparece casi exclusivamente en topónimos y en algún antropónimo, como alófono de /s/; y a la articulación explosiva de *t + l*, pero ya como combinación de dos fonemas existentes en español, y no como conservación del fonema nahua originario⁴. Tal

¹ Así me lo han comunicado los profesores Miguel León Portilla, José I. Dávila Garibi y Alfredo López Austin, a quienes mucho agradezco las noticias que tan amablemente me proporcionaron.

² No obstante, es preciso señalar que, en último momento, he tenido oportunidad de hablar con el profesor F. Robinson, del Instituto Lingüístico de Verano, el cual me ha comunicado que, al menos en los dialectos nahuas contemporáneos por él conocidos, sí existe una *s* tensa y fina, de timbre agudo.

³ La cual, por otro lado, no es más tensa ni más larga que la que he podido oír en algunas otras regiones de Iberoamérica, de sustratos lingüísticos muy distintos del náhuatl, como el Perú o el Ecuador, por ejemplo. (Cf. DELOS L. CANFIELD. *La pronunciación del español en América*, Bogotá, 1962, p. 79.) Además de que esa *s* tensa y larga no es, en México, sino una de las diversas realizaciones de la /s/, pero no la única, ni mucho menos.

⁴ En el plano prosódico se suele considerar unánimemente fenómeno de origen nahua la entonación de la frase. La formulación más explícita fue acaso

vez no sea enteramente ocioso señalar que estas tres peculiaridades fónicas de raigambre nahua se realizan únicamente en voces de origen indígena, cuyo número es bastante limitado, en tanto que los fenómenos fonéticos generales, los que se extienden sobre todo el dominio léxico del español mexicano —debilitación vocálica, reforzamiento o asibilación de -r, y tensión o alargamiento de s— no tienen por qué atribuirse a la influencia del sustrato.

JUAN M. LOPE BLANCH.

Centro de Lingüística Hispánica.
Universidad Nacional de México.

ya la de HENRÍQUEZ UREÑA: «En el habla popular del centro de Méjico domina la entonación indígena: unas mismas son las curvas melódicas con que se hablan el español y el náhuatl, con su curiosa cadencia final. Estas curvas se modifican a medida que se asciende en la escala de la cultura de tipo europeo: al llegar a los grupos de mayor cultura, la entonación es ya muy diversa de la popular; conserva, aun así, el aire mejicano» (*BDH*, IV, p. xiv; cf. también la nota I de la p. 224). De esta opinión —no muy rigurosamente fundamentada, por cierto— se hacen eco W. JIMÉNEZ MORENO (*La transculturación*, pp. 37 ss.), B. MALMBERG (*L'espagnol dans le Nouveau Monde*, p. [70]), A. ROSENBLAT (*Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, 2.^a serie, Caracas-Madrid, 1960, p. 391), T. BUESA OLIVER (*Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, 1965, p. 15) y otros muchos estudiosos que sería largo enumerar. Pero creo que también se trata siempre de opiniones impresionistas, nunca sustentadas por un estudio comparativo riguroso de las entonaciones indígena y española. Por supuesto que —sin realizar previamente esa confrontación rigurosa— no se podría negar la posibilidad apuntada por Henríquez Ureña, pero no es menos cierto que tampoco puede sostenerse seriamente tal tesis, sin cumplir antes ese mismo requisito. Así, en forma impresionista, no puede llegarse a ninguna parte. Por principio de cuentas, no se ve claramente cómo un mismo sustrato —nahua o cualquier otro— pudo dar origen a los diversos tipos de entonación reconocibles en la sola ciudad de México. ¿No podría pensarse en simple evolución histórica interna de la propia lengua española? Evolución espontánea —y no condicionada por sustrato alguno— cabría imaginar en el español rioplatense, como cabría imaginarla, para época pretérita, en la modalidad o, mejor dicho, en las modalidades andaluzas. Sea como fuere, todo lo que puede anotarse seriamente, a este respecto, es que no sabemos hasta qué punto pudieron influir las lenguas indígenas en las peculiares entonaciones del español americano.